

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA (COBAO) 2020**

CUARTA SESION ORDINARIA

En Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las 11:00 horas del día 24 de abril del año 2020, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca (COBAO), sita en Avenida Universidad número 145, 2º piso, Ex Hacienda Candiani, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 20 Fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; se encuentran reunidos los Ciudadanos: M.A. Eustorgio Martínez Martínez; Presidente del Comité; Lic. Oswald Marlon Carrasco Rodríguez; Secretario Técnico; Lic. Rocío Adriana Cruz Leyva; Vocal "A"; Lic. Elizabeth Ramos Aragón; Vocal "B"; Lic. Martha María Cruz Cabrera; Vocal "C"; Lic. Maybe Villalana Sánchez; Vocal "D" y el Lic. Raúl David Cervantes Chagoya, Coordinador Jurídico y Asesor del Comité; todos funcionarios del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, así mismo se encuentra presente el Lic. Abel Monjaraz Cruz, Asesor Suplente y representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, todos reunidos con el propósito de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca (COBAO), misma que se desahoga con base al siguiente:

Orden del día

1. **Lista de asistencia y verificación del quórum legal.**
2. **Aprobación del orden del día.**
3. **Informar al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, sobre las adquisiciones de bienes y servicios realizada en el trimestre Enero-Marzo del presente año.**
4. **Asuntos generales**
5. **Clausura de la Sesión.**

Desarrollo de la Reunión

PUNTO NÚMERO UNO: Lista de asistencia y verificación del quórum legal.- Con fundamento en el artículo 20 fracción II inciso b) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Secretario Técnico del Comité, procede a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose en dicho acto los ciudadanos: M.A. Eustorgio Martínez Martínez, Presidente; Lic. Oswald Marlon Carrasco Rodríguez, Secretario Técnico; Lic. Rocío Adriana Cruz Leyva, Vocal "A"; Lic. Elizabeth Ramos Aragón, Vocal "B"; Lic. Martha María Cruz Cabrera, Vocal "C"; Lic. Maybe Villalana Sánchez; Vocal "D"; Lic. Raúl David Cervantes Chagoya, Coordinador Jurídico y Asesor; y el Lic. Abel Monjaraz Cruz, Asesor Suplente y representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; verificándose la existencia del *Quórum* legal, quedando formalmente instalada la presente Sesión y válidos los acuerdos que de ella emanen.

PUNTO NÚMERO DOS: Lectura y aprobación del orden del día.- En uso de la palabra, el Secretario Técnico de este Comité, pone a consideración de los integrantes de éste Órgano Colegiado la orden del día propuesto; el cual una vez leído, pregunta a los servidores públicos, si están de acuerdo con el mismo; por lo que los presentes, aprueban por unanimidad de votos dicha orden.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA (COBAO) 2020**

PUNTO NÚMERO TRES: Informar al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, sobre las adquisiciones de bienes y Servicios realizada en el trimestre Enero-Marzo del presente año. A continuación el M.A. Eustorgio Martínez Martínez, con fundamento en los artículos 22 fracción VIII y 23 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, informa al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, las adquisiciones de bienes y servicios realizados durante el Trimestre enero- marzo del 2020 al amparo del artículo 42 del Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (**Anexo I**). -----

Así mismo, hace del conocimiento a los integrantes del Órgano Colegiado que respecto de las fracciones II, III y IV del artículo 23 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público no se presentaron los supuestos establecidos en las mismas.-----

Respecto de la fracción V del artículo 23 del Reglamento de la Multicitada Ley, el titular de la Dirección de Administración y Finanzas, informa que el porcentaje acumulado en el trimestre Enero-marzo del 2020 (**anexo II**) **es del dos punto cuarenta y tres por ciento**. Cabe señalar que esta ejecutora se apegara al 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público donde ejercerá \$17,315,110.98 (Diecisiete millones trescientos quince mil ciento diez pesos 98/100 M.N) para Adjudicaciones Directas e Invitación a Cuando Menos Tres Personas y \$ 40,401,925.61 (Cuarenta millones cuatrocientos un mil novecientos veinticinco pesos 61/100 M.N). Para Licitaciones -----

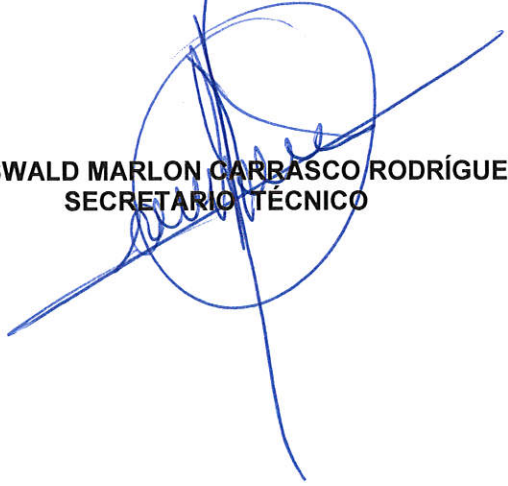
Desahogado este punto, se dan por enterado los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca.-----

PUNTO NUMERO CUATRO: ASUNTOS GENERALES: Continuando con el desarrollo de la reunión, el Secretario Técnico pregunta a los integrantes del Comité si hay algún punto que tratar, para que sea considerado en esta Sesión; manifestando los integrantes de éste órgano colegiado que no existen más asuntos que tratar. -----

PUNTO NUMERO CINCO: CLAUSURA DE LA SESIÓN, No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las doce horas con quince minutos de la fecha de su inicio, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. -----

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA**


M.A. EUSTORGIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE


LIC. OSWALD MARLON CARRASCO RODRÍGUEZ
SECRETARIO TÉCNICO

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA (COBAO) 2020**



LIC. ROCÍO ADRIANA CRUZ LEYVA
VOCAL "A"



LIC. ELIZABETH RAMOS ARAGON
VOCAL "B"



LIC. MARTHA MARÍA CRUZ CABRERA
VOCAL "C"



M.B.A. LIC. MAYBE VILLALANA SÁNCHEZ
VOCAL "D"



LIC. RAÚL DAVID CERVANTES CHAGOYA
ASESOR JURÍDICO DEL COBAO



LIC. ABEL MONJARAZ CRUZ
ASESOR SUPLENTE REPRESENTANTE DE LA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

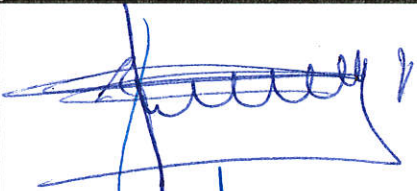
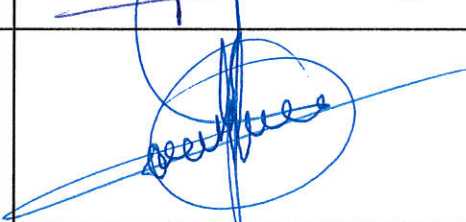
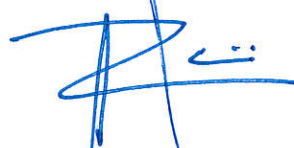
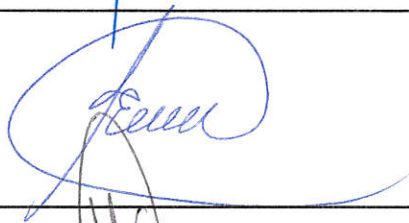
Esta hoja forma parte de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público 2020.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA

CUARTA REUNION ORDINARIA

LISTA DE ASISTENCIA

24 DE ABRIL DE 2020

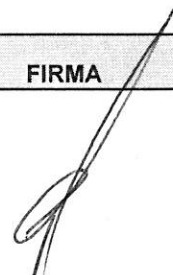
NOMBRE	FIRMA
M.A. EUSTORGIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ PRESIDENTE	
LIC. OSWALD MARLON CARRASCO RODRÍGUEZ SECRETARIO TÉCNICO	
LIC. ROCIO ADRIANA CRUZ LEYVA VOCAL "A"	
LIC. ELIZABETH RAMOS ARAGON VOCAL "B"	
LIC. MARTHA MARÍA CRUZ CABRERA VOCAL "C"	
LIC. MAYBE VILLALANA SÁNCHEZ SUB DIRECTORA DE PLANEACIÓN VOCAL "D"	

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA

CUARTA REUNION ORDINARIA

LISTA DE ASISTENCIA

24 DE ABRIL DE 2020

NOMBRE	FIRMA
LIC. RAÚL DAVID CERVANTES CHAGOYA COORDINADOR JURÍDICO Y ASESOR	
ABEL MONJARAZ CRUZ ASESOR SUPLENTE Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	

Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
(Miles de pesos)

Periodo: **ENERO-MARZO 2020**

CONCEPTO		CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO								LICITACIÓN PÚBLICA
CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (Incluye modificaciones, en su caso)	ENTRE ENTIDADES (Párrafo quinto del art.1 de la Ley)	ARTÍCULO 42		ARTÍCULO 41			OTROS II, IV a VII y IX a XX	(I)
				ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	PATENTE I	COSTOS ADICIONALES III	MARCA DETERMINADA VIII		
CAPÍTULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS										
	201-MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	1,500,000.00		14,210.84						
	205-MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	500,000.00								
	206-MATERIALES IMPRESOS E INFORMACIÓN DIGITAL	890,000.00		3,364.00						
	207-MATERIAL DE LIMPIEZA	1,500,000.00								
	208-SUMINISTROS DIVERSOS	275,000.00		21,635.49						
	209-MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PLANTELES EDUCATIVOS	200,000.00								
	230-MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	620,000.00								
	232-MATERIALES COMPLEMENTARIOS	95,000.00								
	233-MATERIALES Y ARTÍCULOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	984,000.00								
	236-MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	100,000.00								
	238-MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	130,000.00								
	240- OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	425,000.00								
	241-COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	924,996.42								
	244-VESTUARIO ADMINISTRATIVO Y DE CAMPO	100,497.79		75,400.00						
	246-PRENDAS DE PROTECCIÓN ADMINISTRATIVO Y DE CAMPO	30,000.00								
	247-ARTÍCULOS DEPORTIVOS	800,000.00								
	253-HERRAMIENTAS MENORES	430,000.06								
	255-REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	125,000.00								
	257-REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	300,000.00		35,999.39						
	259-REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	650,255.65		13,020.00						
	263- MATERIAL DE INSTALACIONES	75,000.00								
	303-AGUA	1,534,406.28	105,792.91	4,550.00						
	304-TELÉFONO CONVENCIONAL	921,780.00								
	307-INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTOS DE INFORMACION	335,620.98	67,695.31							
	311-ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	7,529,306.40							1,863,186.84	
	312-ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DE FOTOCOPIADO	1,520,000.00							302,228.00	
	313 - ARRENDAMIENTO DE MUEBLES PARA OFICINA	240,989.10		114,198.99						
	316-ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,743,989.17								
	318-ARRENDAMIENTOS DE ACTIVOS INTANGIBLES	520,000.00		17,130.06						
	320-OTROS ARRENDAMIENTOS	250,000.00								
	321-SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	500,000.00								
	324-CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL	3,000,000.00		664,847.20					1,148,627.12	
	328-SERVICIOS DE VIGILANCIA	2,336,155.20	567,775.00							
	329-SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	234,000.00								



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA
"Educación pública de calidad"

ANEXO I

CUADRO RESUMEN SOBRE ADJUDICACION POR EXCEPCION A LA LICITACION
TRIMESTRE ENERO- MARZO 2020

PROCEDIMIENTO	NUMERO DE CONTRATO	CONCEPTO	PROVEEDORES	IMPORTE
ADJUDICACION DIRECTA POR EXCEPCION A LA LICITACION	COBAO/DAF/SG/ARRD.FOTOCOPIADO/001/2020	ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADO	OFIEQUIPOS Y SUMINISTROS DE ANTEQUERA, S.A. DE C.V.	\$302,228.00
ADJUDICACION DIRECTA POR EXCEPCION A LA LICITACION	COBAO/DAF/SG/CURSOS.DOCENTES/001/2020	CURSOS DE CAPACITACION DOCENTE	UNIVERSIDAD ANAHUAC DE OAXACA,S.C	\$302,228.00
ADJUDICACION DIRECTA POR EXCEPCION A LA LICITACION	COBAO/DAF/SG/CSEGURO.VIDA/001/2020	SEGURO DE VIDA PARA TRABAJADORES	METLIFE MEXICO, S.A.	\$5,449,348.94

PROCEDIMIENTO	OFICINA	ARRENDADOR	UBICACIÓN	Num. De contrato	RENTA MENSUAL IVA INCLUIDO
1	Oficinas Centrales (Dir. Gral. Dir. Académica, Coord. de Desarrollo Humano y Coord. SEA) nivel 2 superficie 1,322.74 m ² . Oficinas Centrales (Dir. De Planeación, Dir. de Admón. y finanzas, Coord. De Comunicación Social) nivel 3 superficie 1,338.39 m ² .	Inmobiliaria ASTUSA S.A. de C.V.	Av. Universidad No. 145, Santa Cruz Xoxocotlán, Oax.		\$443,721.89
2	Servicios Generales (Taller de Impresión, Parque Vehicular Archivo General, Mantenimiento, Inventarios y Almacén) superficie 1960.63m ² .	Irma Luisa Jiménez Luis	Manuel Monjardín s/n, col. Sta. Elena, Sta. Cruz Xoxocotlán, Oax.	COBAO/DAF/ARRD.E DIF/002/2020	\$71,920.00
3	Oficinas Académicas de Proyectos Especiales.	Josefina Odellia Lillie	Avenida Oaxaca No. 112, (antes 210), Fraccionamiento San José la Noria, Oax.	COBAO/DAF/ARRD.E DIF/004/2020	\$27,066.66
4	Oficinas de Capacitación Docente. Superficie 253m ² .	Luis Enrique Cruz Escudero	calle Emiliano Zapata N. 308, Col. Fernando Gómez Sandoval, Oax.	COBAO/DAF/ARRD.E DIF/004/2020	\$12,760.00
5	Centro de Enseñanza Abierta No. 04 Tuxtpec. Superficie 751 m ² .	Nidia Sarai Hernández Martínez	Calle José María Morelos No. 1191, lote 3, mazana 42, colonia Santa Fé, San Juan Bautista Tuxtpec, Oax.	COBAO/DAF/ARRD.E DIF/005/2020	\$14,999.99
6	Centro de Enseñanza Abierta No. 05 Juchitán. Superficie 104.45 m ² .	Miguel Hernández Cruz	Av. Oaxaca s/n 1ª sección, Juchitán de Zaragoza, Oax.	COBAO/DAF/ARRD.E DIF/006/2020	\$14,999.99
7	Centro de Enseñanza Abierta No. 08 Pueblo Nuevo	Alfredo Alonso Reyes	Sabinos No. 402, Col. Del Bosque, Sta. María Ixcotel, Sta. Lucía del Camino	COBAO/DAF/ARRD.E DIF/007/2020	\$14,713.74
8	Centro de Enseñanza Abierta No. 09 Tehuantepec 169.36 m ²	Ana Palacios Puesto	Calle Francisco I. Madero s/n Barrio Santa María, Sto. Domingo Tehuantepec, Oax.	COBAO/DAF/ARRD.E DIF/008/2020	\$9,280.00
9	Centro de Enseñanza Abierta No. 11 Salina Cruz 324 m ²	Alejandro Beultelspacher Calefell	Calle Lázaro Cárdenas No. 505 esq. Puebla, col. Miguel Hidalgo Poniente, C.P. 70610, Salina Cruz Oaxaca .	COBAO/DAF/ARRD.E DIF/009/2020	\$11,600.00
Mensual					\$621,062.28

Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

(Miles de pesos)

Periodo: **ENERO-MARZO 2020**

CONCEPTO		CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO								LICITACIÓN PÚBLICA (Art. 26, 28 Bis y 28 de la Ley)
CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (Incluye modificaciones, en su caso)	ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES (Párrafo quinto del art.1 de la Ley)	ARTÍCULO 42		ARTÍCULO 41				
				ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	PATENTE	COSTOS ADICIONALES	MARCA DETERMINADA	OTROS	
	340-SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE TRANSPORTE	161,611.51		133,998.83						
	344. FIETES, ACARREOS Y ENVÍOS	250,000.00								
	347-CONSERVACIÓN Y MANTITO. MENOR DE INMUEBLES	2,325,000.00		75,400.00						
	348-INSTALACIÓN, MANTITO. Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN									
	351-INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	100,000.00								
	353-MANTITO. Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	300,000.00		35,453.22						
	357-SERVICIOS DE LAVANDERÍA, HIGIENE Y MANEJO DE DESECHOS	490,600.00		11,576.80						
	359-SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	444,000.00		85,260.00						
	363-IMPRESOS Y PUBLICACIONES OFICIALES	220,000.00								
	369-PASAJES AÉREOS	950,088.69		69,124.17						
	370-PASAJES TERRESTRES	450,000.00								
	373-PEAJES Y PUENTES	224,944.00								
	378-GASTOS EN COMISIÓN	103,187.92								
		215,000.01								
	382-REUNIONES, CONGRESOS Y CONVENCIONES	8,350,000.08		28,420.00						
	387-IMPUESTOS Y DERECHOS	126,752.90								
	408-OTROS SERVICIOS	240,000.00								
	087- SEGURO DE VIDA PARA BASE	9,635,452.23							4,921,418.42	
	088- SEGUROS DE VIDA PARA MMYS	1,585,341.00							461,642.43	
	90- SEGUROS DE VIDA PARA CONFIANZA	226,061.20							66,288.09	
TOTAL		57,717,036.59		1,402,888.99					8,763,390.90	0.00

- Los incrementos en las cantidades, conforme al artículo 52 de la Ley, se incluirán en la columna que corresponde al contrato original que se haya modificado.

- Las contrataciones que se realicen por la rescisión de contratos (art. 41 fracc. VI de la Ley), se adicionarán en la columna H y se restará de lo que corresponde al contrato rescindido.

Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 42 de la Ley = $\frac{C + D}{C + D + X + 100}$ que será igual o menor a 30%

Nota: Podrán considerarse o excluirse otras partidas, de existir particularidades que así lo justifiquen.

$\frac{B + E + F + G + H + I}{X + 100}$ que será mayor o igual a 70 %

A

A

Artículo 23 del reglamento Fracción V

DONDE $\$1,402,888.98 \times 100 = 140,298,899 / 57,717,036.59 = 2.43$

1ER TRIMESTRE 2.43%

2DO TRIMESTRE

3ER TRIMESTRE

4TO TRIMESTRE

TOTAL 2.43%

ELABORO

LIC. ROSENDO PINEDA RUIZ
JEFE DEL DPTO. DE REC. MATERIALES

LIC. IRIS DEL CARMEN ORTIZ GARCÍA
JEFE DEL DPTO. DE SERVICIOS

REVISO

LIC. OSWALD MARLON GARCÉS RODRIGUEZ
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

VoBo

M.A. EUSTORGIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMON. Y FINANZAS